

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUIEQSA S.A. REUNIDA EL 15
DE FEBRERO DEL 2013**

En el cantón Manta, a los quince días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía MAQUIEQSA S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor JULIO CESAR MOREIRA CASTRO, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Señor DELGADO PACHAY DOMINGO OCTAVIO. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
GARCIA VERA JAVIER ARTURO	US\$5000,00	5000	50%
MOREIRA CASTRO JULIO CESAR	US\$ 5000,00	5000	50%
TOTAL	US\$10000,00	10000	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada el presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente MOREIRA CASTRO JULIO CESAR quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**

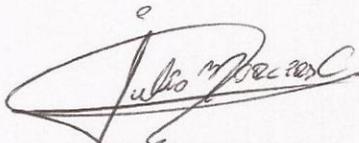
Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año

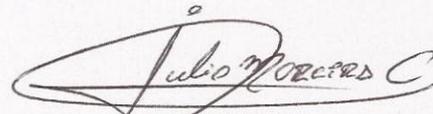
2012. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

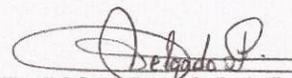
Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-


PRÉSIDENTE


ACCIONISTA


ACCIONISTA


SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUIEQSA S.A.
REUNIDA EL 15 DE FEBRERO DEL 2013**

En el cantón Manta, a los quince días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MAQUIEQSA S.A., en el local donde funcionan sus oficinas presidida por el señor JULIO CESAR MOREIRA CASTRO, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Señor DELGADO PACHAY DOMINGO OCTAVIO. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
GARCIA VERA JAVIER ARTURO	US\$5000,00	5000	50%
MOREIRA CASTRO JULIO CESAR	US\$ 5000,00	5000	50%
TOTAL	US\$10000,00	10000	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente MOREIRA CASTRO JULIO CESAR quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

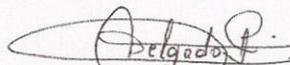
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sr. MOREIRA CASTRO JULIO CESAR **PRESIDENTE.**- fdo) Sr. MOREIRA CASTRO JULIO CESAR, **ACCIONISTA.-fdo.)** Sr. GARCIA VERA JAVIER ARTURO, **ACCIONISTA.- fdo.)** Sr. DELGADO PACHAY DOMINGO OCTAVIO, **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 15 de febrero del 2013.



Sr. DELGADO PACHAY DOMINGO OCTAVIO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA